

## El movimiento obrero en Extremadura en el tránsito del siglo XIX al XX

FERMÍN REY VELASCO

La llamada crisis finisecular tiene, en el ámbito del movimiento obrero extremeño, consecuencias muy importantes. La convivencia en el tiempo de protestas populares similares a las del Antiguo Régimen, los conocidos motines de subsistencia, junto a fenómenos plenamente contemporáneos, cuando los trabajadores toman conciencia de su situación, se organizan y agitan para conseguir mejoras laborales y una sociedad más justa, demuestra que estamos entre una etapa a extinguir y otra emergente, coincidentes con el salto de siglo.

Una transformación tan notable en los comportamientos de los más desfavorecidos sólo se explica por una conjunción de factores. Unos proceden de la propia estructura económica y social, otros aparecen a finales del siglo XIX.

Entre los primeros, el funcionamiento de la agricultura cumple un papel esencial, pues el sector primario era el básico en la economía extremeña. En él trabajaba el 80% de la población activa y el resto de los sectores dependían, en gran medida, de la producción agraria y ganadera. De su evolución a lo largo del siglo XIX, estudiada por diversos autores, nos interesa destacar los cambios en la propiedad, fundamentales para comprender el paso de la agricultura tradicional del Antiguo Régimen a la agricultura capitalista<sup>1</sup>.

El proceso de transformación de las tierras de manos muertas en propiedades privadas, materializado en las desamortizaciones eclesiástica y civil, favorece a la alta burguesía y a la nobleza, acaparadoras de la mayoría de las tierras puestas en venta. De esta manera, el latifundismo, apuntalado con la concentración en grandes fincas, se mantiene como la forma dominante de propiedad común a toda Extremadura.

---

<sup>1</sup> FONTANA, J.: «Transformaciones agrarias y crecimiento económico en la España contemporánea» en *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Barcelona, Ariel, 1975, págs. 147-213.

Mientras tanto, para la masa de campesinos, el resultado de la desamortización es totalmente opuesto. Sin rentas suficientes para pujar por las tierras, son despojados de los bienes comunales, que significaban un medio básico para completar sus necesidades<sup>2</sup>. Por este motivo, los pequeños propietarios y arrendatarios, perjudicados por las subastas, ven empeorar sus condiciones de vida en la segunda mitad del siglo. Aunque no disponemos de estudios en profundidad aún, las desamortizaciones, en cuanto que suponen la extensión de las relaciones capitalistas, inician el fenómeno de la proletarianización de los pequeños labradores, que pasan a engrosar, en un proceso lento, el grupo de los asalariados agrícolas.

Las consecuencias de las desamortizaciones sobre la estructura social son palpables a lo largo del siglo XIX. El trasvase de tierra y la consolidación del sistema de propiedad facilita *durante la Restauración un violento contraste entre una poderosa oligarquía, poco numerosa, pero dueña de la mayor parte de la riqueza rústica, y una gran masa de pequeños propietarios, con muy exiguos patrimonios, y asalariados agrícolas*<sup>3</sup>. Esto nos sitúa ante la principal característica de la época: una polarización social nítida entre el reducido grupo de familias de las clases altas, que además del poder económico ostentan el poder local y provincial, y el campesinado, conjunto numeroso y heterogéneo, compuesto a grandes rasgos por pequeños propietarios arrendatarios y jornaleros<sup>4</sup>.

A largo plazo, la abundancia de mano de obra y la masa de pequeños campesinos, representan un obstáculo para la modernización agraria. Este numeroso grupo permanece en los pueblos al no encontrar en la emigración el recurso para mejorar su existencia, porque, al contrario de lo que sucede en otros países europeos, en España, y menos aún en Extremadura, no existen industrias que absorban el exceso demográfico del mundo rural. Dado el bajo coste del trabajo en las explotaciones, la introducción de maquinaria es muy lenta.

Sin innovación tecnológica, la agricultura responde al incremento de la población con la expansión de la superficie cultivable, aprovechando tierras

---

<sup>2</sup> BAUMEISTER, M.: *Campesinos sin tierra. Supervivencia y resistencia en Extremadura (1880-1923)*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1996, pág. 79.

<sup>3</sup> GARCÍA PÉREZ, J.; SÁNCHEZ MARROYO, F.; MERINERO MARTÍN, M.<sup>a</sup> J.: *Historia de Extremadura*, tomo IV: *Los tiempos actuales*, Badajoz, Universitas Editorial, 1985, pág. 949.

<sup>4</sup> A falta de un análisis pormenorizado, preferimos incluir a todos en el mismo grupo, pues como señalan diversos autores, sus comportamientos no difieren en gran medida.

marginales. En determinadas épocas, es incapaz de abastecer a la creciente demanda, especialmente cuando intervienen los denominados factores accidentales, meteorológicos o de cualquier otra naturaleza, que traen las periódicas crisis de subsistencias, aún aparatosas a lo largo del siglo XIX y principios del siglo XX.

El injusto reparto de la propiedad y la polarización social explican una conflictividad latente que sale a la luz en esos instantes críticos, a pesar de la defensa a ultranza del orden que la oligarquía procura, bien con la utilización de medios represivos, aumentando los efectivos de la Guardia Civil, bien con sus prácticas asistenciales de limosna para los pobres. Dichos conflictos se observan a lo largo del siglo con hechos tan significativos como el robo de frutos, los incendios, los motines, la ocupación de fincas...<sup>5</sup>; de una manera o de otra, todos giran alrededor de la propiedad de la tierra.

Sin embargo, estas manifestaciones de descontento en la época contemporánea, presentan rasgos en común con las del Antiguo Régimen. El arcaísmo es perceptible en sus características fundamentales: espontaneidad, fines limitados y falta de organización; no en vano, en el mundo rural, y a pesar del liberalismo, se mantienen relaciones, actitudes y mentalidades de gran similitud con las de la época moderna.

Solamente en la segunda mitad del XIX, y durante breves instantes, aparecen organizaciones basadas en ideologías contemporáneas, que recogen la insatisfacción de las masas populares. El período más importante sucede tras la revolución de 1868 que *creó las condiciones para que la movilización campesina alcanzase un primer momento de esplendor*<sup>6</sup>. Aprovechando la libertad existente, se crean sociedades próximas al anarquismo, pues desde mediados de 1871 la región es visitada por propagandistas de la Internacional<sup>7</sup>. Como sabemos, el movimiento libertario consigue expandirse en el campo antes que el socialismo y, tras una primera etapa de difusión, dispone en 1872 de federaciones asociadas a la AIT en seis localidades (Aceuchal, Calzadilla, Fuente del Maestre, Guijo de

<sup>5</sup> SÁNCHEZ MARROYO, F.: *Movimientos populares y reforma agraria. Tensiones sociales en el campo extremeño durante el sexenio democrático (1868-1873)*, Badajoz, Diputación Provincial, 1992.

<sup>6</sup> SÁNCHEZ MARROYO, F.: «Aproximación a la historia del movimiento obrero y campesino de Extremadura (1868-1936)», en *ALCÁNTARA*, N° 1, 1984, enero-abril, pág. 26.

<sup>7</sup> RAYA TÉLLEZ, J. y CARAPETO MATEO, J.: «El movimiento obrero en Badajoz. Aproximación a sus orígenes», en *ALMINAR*, N° 9, noviembre de 1979, pág. 23.

Granadilla, La Morera y Plasencia)<sup>8</sup>. En 1876 la Federación Regional contaba en Extremadura con 10 federaciones locales (Badajoz, Aceu-chal, Fuente del Maestre, Nogales, Santa Marta de los Barros, Villalba de los Barros, Plasencia, Trujillo, Almaraz y Brozas)<sup>9</sup>.

Sin embargo, la persecución del gobierno de la Restauración y la débil organización influyen en la corta vida y en la escasa actividad de las asociaciones campesinas. De cualquier modo, en estos inicios del movimiento obrero, la ventaja del anarquismo explicará, en parte, la naturaleza de las sociedades de principios del siglo XX.

La estructura de la región analizada hasta ahora no aclara en todo su sentido la movilización de los obreros. Es necesario contar con la serie de factores coyunturales surgidos a finales de siglo.

El primero es la crisis de la agricultura española a partir de 1880, especialmente aguda en los cereales de secano, que ocupan la mayoría de la superficie cultivable en Extremadura. La competencia de los granos procedentes de los países nuevos de ultramar y la pérdida del mercado antillano, con el consiguiente desbarajuste de los mercados, provocan el endeudamiento de los pequeños propietarios y arrendatarios, que a menudo son incapaces de mantener sus tierras<sup>10</sup>. Otra derivación de la crisis es la tendencia de los terratenientes a reducir los costes de mano de obra y al progresivo abandono de tierras cultivadas, que origina un aumento del paro entre los braceros<sup>11</sup>.

La política económica del gobierno intenta superar las dificultades mediante el proteccionismo, pero el resultado de tal medida es la elevación del precio de los cereales en el mercado interior, que favorece los intereses de los propietarios y que tiene nefastas consecuencias para las clases con menor poder adquisitivo.

<sup>8</sup> CARAPETO MATEOS, J.: «Cambios sociales y movimientos obreros durante el siglo XIX», en VARIOS: *Historia de la Baja Extremadura*, Vol. II.: *De la época de los Austrias a 1936*, Badajoz, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, 1986, pág. 1174.

<sup>9</sup> TERMES, J.: *Anarquismo y sindicalismo en España. La Primera Internacional (1864-1881)*, Barcelona, Ariel, 1972, pág. 246.

<sup>10</sup> GARCÍA PÉREZ, J.; SÁNCHEZ MARROYO, F.; MERINERO MARTÍN, M. J.: *Op. cit.*, pág. 944. Hablan de la falta de «una infraestructura crediticia adecuada» en la región, por lo que los campesinos acuden a prestamistas que cobran intereses de usura, provocando en muchos casos la enajenación de su patrimonio.

<sup>11</sup> GARRABOU, R.: «La crisis agraria española de finales del siglo XIX: una etapa del desarrollo del capitalismo», en GARRABOU, R. SANZ, J. (eds.): *Historia Agraria de la España Contemporánea 2. Expansión y crisis (1850-1900)*, Barcelona, Crítica, 1985, pág. 529.

Además, los años de malas cosechas propician también la subida de precios. En unos, son los accidentes meteorológicos, como las abundantes lluvias en la década de los noventa o la sequía de 1898 y, sobre todo, la de 1904-1905<sup>12</sup>. En otros, es la plaga de langosta, especialmente en 1901-1902, que afectó según los datos de las Juntas Municipales a 127.267 hectáreas en Badajoz y 32.711 en Cáceres. La intervención del Gobierno, provocada porque *se presentaba ante la vista un cuadro pavoroso que hacía concebir los más graves augurios*, no obtuvo la efectividad deseada. Las medidas tomadas (labrar los campos, quemar las zonas infectadas, rociar de insecticida) fracasan por *las muchas deficiencias y numerosos obstáculos que opusieron las juntas locales (...) y los propietarios con sus marcados egoísmos para impedir en sus terrenos las distintas operaciones de destrucción del germen*<sup>13</sup>.

La carestía de los alimentos básicos favorece el descontento social. En *La Región Extremeña* se afirma que *la cuestión de subsistencias reviste aquí mucha gravedad, como en otras partes. El remedio se ha aplicado tarde indudablemente. La supresión de los derechos arancelarios y la prohibición de exportar cereales son dos medidas que hubieran evitado todo conflicto de haber sido abordadas hace tres meses (...)* Los pobres quéjense que se vendan caros algunos artículos de los que más se consumen, entre ellos las patatas y el bacalao: *tienen razón en quejarse; pero la subida de precios que acabamos de citar, - y que no pagan derechos de consumo - hay que atribuirlo a que aquéllos escasean o a que la guerra sirve de pretexto para el alza*<sup>14</sup>.

La cita revela la orientación de una agricultura sometida a las leyes del mercado. En Extremadura esta situación motiva que los productos se envíen hacia las grandes ciudades por el mayor poder adquisitivo de sus habitantes. Mientras tanto, la región queda desbastecida. La petición de prohibir la exportación de cereales nos coloca ante una de las principales reivindicaciones de los motines de 1898.

<sup>12</sup> SÁNCHEZ MARROYO, F.: *Sindicalismo agrario y movimiento obrero* (Cáceres, 1906-1920), Cáceres, Aula de Cultura de la Caja de Ahorros y M. de P. de Cáceres, 1979, pág. 34.

<sup>13</sup> MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS: *Memoria de la campaña contra la langosta en 1901-1902*, Madrid, Imprenta de los hijos de M. G. Hernández, 1902.

<sup>14</sup> *La Región Extremeña*, 10-7-1898.

Malas cosechas, subidas de precios, disminución del poder adquisitivo del mundo rural, la crisis presenta características de una agricultura atrasada y, de la misma manera, la agitación social también apunta en este sentido.

Los motines del 98 son la manifestación típica de una violencia de las masas populares que hunde sus raíces en épocas pasadas. No son exclusivos de Extremadura, aparecen en otras zonas del país, y sus rasgos fundamentales se asemejan a los de la Edad Moderna<sup>15</sup>. Se trata de acciones espontáneas con objetivos definidos, promovidas por el estado de necesidad y en las que tienen una participación activa las mujeres, fenómeno éste que merecería estudiarse con detenimiento. El móvil es el encarecimiento de los productos básicos, sobre todo del pan. Las manifestaciones se dirigen contra ayuntamientos, Gobierno Civil, acaparadores, establecimientos del impuesto de consumos, ferrocarriles o propietarios que no hacen nada para acabar con la plaga de langosta en sus tierras<sup>16</sup>.

El tradicionalismo está presente en la aceptación del orden social, del que sólo se procura cambiar algún aspecto coyuntural, considerado injusto; cuando el móvil desaparece, también lo hace la revuelta. El hecho de que ocurran simultáneamente en varias localidades (Badajoz, Mérida, Olivenza, Azuaga, Llerena, Villafranca de los Barros, Aliseda, Malpartida de Cáceres...) y la coincidencia de objetivos no puede ser síntoma de organización, pues habría que pensar en una estructura asociativa a escala nacional; más bien estamos ante situaciones parecidas que provocan la misma reacción. La actuación de las autoridades tiene puntos en común; para limitar los desórdenes se declara del estado de guerra en la provincia de Badajoz y se hace intervenir a la Guardia Civil<sup>17</sup>; posteriormente, los ayuntamientos tratan de que los comerciantes bajen el precio del pan<sup>18</sup>.

<sup>15</sup> La interpretación se debe a FONTANA, J.: *Op. cit.* págs. 57 a 63.

<sup>16</sup> Una descripción más detallada de algunos motines puede encontrarse en BOHOYO, I.: *Situación socioeconómica y condiciones de vida en la provincia de Badajoz (1880-1902)*, Badajoz, Universitas Editorial, 1984, págs. 113-117. BAUMEISTER, M.: *Op. cit.*, pág. 233, clasifica la protesta en cuatro apartados: impuestos, abastecimiento y precio de los alimentos, derechos de aprovechamiento de las tierras y problemas del trabajo asalariado. Para nosotros es más importante la división entre protesta social y movimiento obrero organizado. En cuanto al incidente producido por la plaga de la langosta, se describe en *La Región Extremeña (2-V-1901)* que en Villanueva de la Serena, individuos disgustados con una propietaria por no roturar su finca, apedrean y saquean la casa, haciendo lo mismo con otras.

<sup>17</sup> *La Región Extremeña*, 7-V-1898.

<sup>18</sup> En Badajoz y Mérida se abarata el pan en 5 céntimos, bajando de 35 a 30 cada pieza.

Los motines de subsistencias no pueden ser incluidos dentro del movimiento obrero, porque no reflejan el conflicto entre propietarios y asalariados, sino el malestar social. Sin embargo, señalan la profundidad del descontento popular, ayudándonos a comprender una de las causas del auge de la movilización organizada.

Las dificultades de la economía española nos acerca a un aspecto esencial para conocer el desarrollo del asociacionismo obrero. Nos referimos a las condiciones de trabajo de los jornaleros del campo, principalmente a los problemas del paro y del salario, a finales del siglo XIX.

Además de la elevación de los precios, otra consecuencia de la crisis es la agudización del paro entre los braceros, que se añade a la falta de trabajo estacional en las labores del secano. Normalmente, los trabajadores agrícolas faenan aproximadamente 200 días al año<sup>19</sup>, pero en estos tiempos excepcionales la cantidad disminuye, haciendo más difícil su existencia. Por ello, abundan los testimonios de la desesperación de los trabajadores. En 1892, en Mérida, *cuadrillas de obreros postulaban por las calles, demandando auxilio del vecindario*<sup>20</sup>; en 1897, *La Región Extremeña* describe la miseria de *miles de obreros sin trabajo, que después de empeñar hasta la ropa de la cama, sufren los rigores del hambre*<sup>21</sup>.

Los jornaleros no disponen de ninguna defensa contra esta situación. Las más de las veces recurren a la caridad de los pudientes; sólo en algunos casos se manifiestan ante el poder civil. Las soluciones de las autoridades al problema reflejan la mentalidad de las clases dirigentes. Incapaces para tomar medidas de carácter estructural, se dedican a ocuparlos en obras municipales, a promover la creación de comedores para pobres y a «alojarlos» entre los propietarios de

<sup>19</sup> Las cifras difieren según los autores. Para F. Rosique, la mayor parte de los obreros aguantaban dos terceras partes del año sin trabajo; el porcentaje de obreros fijos sólo era del 29%; F. López Casimiro e I. Bohoyo, siguiendo el artículo «Matemáticas de un obrero» aparecido en *La Región Extremeña* (3-7-1898), ofrecen la cifra de 189 días trabajados; M. Tuñón de Lara, al estudiar memorias de carácter nacional, habla de 200 jornadas en un caso y en otro de 277; finalmente, para M. Baumeister el cálculo oficial del trabajo a lo largo del año dependía del tipo de cultivo: en el secano trabajarían 178 días, en el viñedo 223, en la aceituna, 245 y en zonas mixtas de cereales y leguminosas 262.

<sup>20</sup> ÁLVAREZ SÁENZ DE BUROAGA, J.: *Materiales para la historia de Mérida (de 1637 a 1936)*, Diputación Provincial-Ayuntamiento de Mérida, Badajoz, 1994, pag. 262.

<sup>21</sup> LÓPEZ CASIMIRO, F.: *Masonería y republicanismo en la Baja Extremadura*, Badajoz, Diputación Provincial, 1991, pág. 269.

acuerdo con su riqueza tributaria, sirviendo este último recurso *como chantaje para asegurarse la docilidad de los obreros y su comportamiento político*<sup>22</sup>.

En lo referente al salario y a los precios de los productos básicos, un primer dato a apuntar, siguiendo a Fernando Sánchez Marroyo<sup>23</sup>, es la disparidad entre la retribución actual y la de la época estudiada. Hablamos de realidades que reflejan enormes diferencias según el tiempo trabajado a lo largo del año, las distintas faenas agrarias y las horas ocupadas en el día (el destajo, bastante común, se pagaba más), de salario que se paga a veces sólo en metálico y que en otras se divide en metálico y en alimento y, en fin, de jornales muy variados con arreglo a los usos de cada pueblo.

La documentación más utilizada es el Informe del Instituto de Reformas Sociales, encargado por el Ministro Segismundo Moret para Andalucía y Extremadura en 1902. Según esta encuesta, lo común era una paga de seis reales diarios, aunque en las épocas de mayor trabajo y en el destajo la cantidad se incrementaba. A ello hay que sumar lo ganado por otros miembros de la familia (mujer e hijos), si bien su cuantía era menor y sólo lo hacían en las épocas de siega y recolección. De cualquier modo, siempre aparecen testimonios de la insuficiencia del jornal para llevar una vida digna.

El nivel de los precios resulta bastante confuso, pues las noticias del Informe mencionado indican una diferencia en los gastos de la alimentación del obrero entre los distintos pueblos (oscila diariamente entre las 0'28 y 0'32 pesetas en Gata y Ribera del Fresno, respectivamente, y las 1'75 pesetas en Badajoz y Aldeanueva del Camino)<sup>24</sup>. En todo caso, los datos cualitativos apuntan a un empeoramiento de las condiciones de vida, puesto que *teniendo alguna mejoría en el salario real, a mediados de los noventa, la situación se agrava considerablemente durante los últimos años del siglo y la mejoría desaparece*<sup>25</sup>. Igualmente, en la encuesta de 1902 de la Comisión de Reformas Sociales, noventa y nueve ayuntamientos de la provincia de Badajoz consideran que con lo que ganan no pueden aspirar a mejorar su situación y a procurarse algún ahorro<sup>26</sup>.

<sup>22</sup> ROSIQUE NAVARRO, F.: «La Baja Extremadura desde 1900 a 1936. (I): Historia civil y procesos económico-sociales», en VARIOS: *Op. cit.*, pág. 1.247.

<sup>23</sup> *Sindicalismo agrario y movimiento obrero* (Cáceres, 1906-1920), págs. 31-32.

<sup>24</sup> SÁNCHEZ MARROYO, F.: *Op. cit.*, págs. 31-32; BOHOYO VELÁZQUEZ, I.: *Op. cit.*, pág. 64.

<sup>25</sup> TUÑÓN DE LARA, M.: *El movimiento obrero en la historia de España*, Madrid, Sarpe, pág. 246.

<sup>26</sup> BOHOYO, I.: *Op. cit.*, pág. 64.



En el oeste de la provincia pacense, la tendencia a la baja de los sueldos se incrementa por la competencia de los obreros portugueses, contratados sobre todo durante la cosecha por una cantidad inferior<sup>27</sup>.

Por último, para comprender la movilización y el nacimiento de una organización del relieve de la Sociedad *Germinal Obrera*, hay que tener en cuenta las especiales características de la ciudad de Badajoz dentro del conjunto regional<sup>28</sup>.

La capital pacense tiene en 1900 una población de 30.000 habitantes, que propicia un ambiente urbano, alejado del ruralismo predominante en Extremadura. Esta idea se corrobora por la existencia de una mayor diversificación social. La población dedicada a la agricultura se sitúa en el 48% y hay una participación significativa de los otros sectores, pues un 20% se dedica a labores artesanas y un 32% lo hace en los servicios<sup>29</sup>. De esta manera, hemos de contar con los grupos sociales intermedios entre la oligarquía y el campesinado que no encontramos en otros lugares. Aquí es palpable la aparición de las denominadas clases medias compuestas por comerciantes, propietarios de talleres, militares de graduación o miembros de profesiones liberales, cuyo papel contrarresta la polarización social de los pueblos. También hay un número no desdeñable de los grupos populares urbanos (no cabe hablar de proletariado ante la falta de industrias) surtidos en su mayoría por trabajadores de talleres, empleados de comercio o albañiles.

Todo ello configura una situación de movilidad, de apertura, pues Badajoz recibe las ideas más avanzadas surgidas desde la Revolución Burguesa. La temprana construcción del ferrocarril en 1866, que no favorece el desarrollo económico pero que expande los principios revolucionarios, el Instituto Provincial y los militares, así como la presencia de una prensa activa<sup>30</sup>, contribuyen a una vida agitada a lo largo del siglo XIX. Basta recordar que la ciudad tiene una historia donde aparecen las luchas entre absolutistas y liberales, liberales y demócratas, monárquicos y republicanos o neocatólicos y librepensadores. Es lógico pensar que, tarde o temprano, saldría a la luz el conflicto entre patronos y obreros.

---

<sup>27</sup> ROSIQUE NAVARRO, F.: *Op. cit.*, pág. 1.247.

<sup>28</sup> Aunque será necesario realizar análisis con mayor profundidad, creemos que la historiografía regional está olvidando la particularidades de Badajoz dentro de la Extremadura decimonónica. Las generalizaciones y estereotipos se extienden a toda la región y omiten esa singularidad.

<sup>29</sup> Censo de 1900.

<sup>30</sup> En 1900 existían 14 periódicos, según señala BAUMEISTER, M.: *Op. cit.*, pág. 31.

Por último, desde los años noventa del pasado siglo, existe en Badajoz una tradición asociativa, de la que hablaremos más adelante, que no encontramos en otros puntos de la región.

Este asunto nos introduce en una de las principales características del movimiento de principios de siglo XX. Todos los autores destacan el carácter campesino de la movilización obrera. Es cierto que éste es el componente principal en todas ellas, tanto por el número como por la actividad de sus asociados, pero no hay que despreciar el papel que representan los trabajadores de oficios con un cierto carácter artesanal<sup>31</sup>. Aunque se insiste sobre el tema posteriormente, hay que recordar que dentro de la Sociedad *La Germinal Obrera* de Badajoz, a los 9 meses de su fundación, existen individuos pertenecientes a los gremios de zapateros, albañiles, panaderos, oficios varios y agrícola<sup>32</sup>.

Otro aspecto para el análisis es que el fenómeno adquiere mayores proporciones en la provincia de Badajoz que en la de Cáceres. El motivo habría que buscarlo, probablemente, en el mayor grado de urbanización de la provincia pacense. En el Censo de 1900 existen 7 núcleos que rebasan los 10.000 habitantes (Badajoz, Don Benito, Azuaga, Villanueva de la Serena, Almendralejo, Mérida y Jerez de los Caballeros)<sup>33</sup>, mientras, en Cáceres, sólo la capital y Trujillo sobrepasan esta cifra. Otra causa debiera ser la proximidad a las asociaciones andaluzas surgidas en la misma época, con las que se mantiene una abundante comunicación.

La profusión de organizaciones obreras a principios del siglo XX también se justifica por una situación de carácter legal. La aprobación de la Ley de Asociaciones en 1887 permite la creación de un marco adecuado para su

<sup>31</sup> SÁNCHEZ MARROYO, F.: *Sindicalismo agrario y movimiento obrero (Cáceres, 1906-1920)*, pág. 150. Hace referencia al nacimiento de la Sociedad de ebanistas y carpinteros de Cáceres en 1903. BAUMEISTER, M.: *Op. cit.*, pág. 339, señala la dirección de los trabajadores agrícolas y que nos encontramos con un movimiento esencialmente agrario. Es cierto que los jornaleros del campo suponen la mayoría de los asociados, pero no está tan claro su papel dirigente.

<sup>32</sup> *El Obrero*, 15-IX-1900. Este periódico quincenal, lleva por subtítulo *Eco de la Sociedad Germinal Obrera*. En aquel momento el número de socios era de 292, distribuidos de la siguiente manera: zapateros, 27; albañiles, 34; panaderos, 87; oficios varios, 10; gremio agrícola, 134. Debemos agradecer al Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam el que nos haya proporcionado las fotocopias de los números existentes en sus fondos.

<sup>33</sup> BAUMEISTER, M.: *Op. cit.*, pág. 47, habla de agrocidades cuya estructura es similar a la existente en amplias zonas de Andalucía.

expansión<sup>34</sup>. Igualmente lo favorece, aunque en este caso es preciso mostrar ciertas reservas por la escasa implantación de los partidos políticos de masas, la aprobación del sufragio universal masculino en 1890. La expansión de los grupos que rompen el turno de la Restauración, principalmente de las distintas tendencias del republicanismo, y sus intentos por atraerse el voto obrero, es una condición a tener en cuenta por el protagonismo que se concede al proletariado en la vida pública.

El nacimiento de la *Sociedad Germinal Obrera* inaugura la etapa que representa la ruptura con la protesta espontánea y con el movimiento obrero débil y esporádico de épocas anteriores. En ella se manifiestan, por primera vez, rasgos contemporáneos tanto en su ideología como en su actividad, y es el punto de partida del asociacionismo posterior. Por ello merece que le prestemos una atención especial.

Su aparición está precedida en Badajoz por otras organizaciones que, como se ha dicho, reflejan una tradición asociativa. Aunque las noticias no son demasiado claras, sabemos que en septiembre de 1892 funcionaba en Badajoz un Centro Obrero que tenía carácter instructivo y de ayuda mutua. En la Junta general celebrada en 1894 eran elegidos como directivos Eduardo Domínguez (Presidente), Francisco Durán (Secretario), Juan Reino, Andrés Trujillo y Miguel Blanco<sup>35</sup>. Por otro lado, según López Casimiro, en 1897 se constituye la *Sociedad Obrera Agrícola, de Artes y Oficios* y en 1898 celebra un mitin con motivo del 1º de Mayo, siendo esta la primera noticia que tenemos de su conmemoración en Extremadura<sup>36</sup>. La relación entre estas sociedades y *La Germinal* son evidentes, pues los mencionados son componentes de la nueva organización en 1900<sup>37</sup>.

<sup>34</sup> GARCÍA PÉREZ, J.; SÁNCHEZ MARROYO, F.; MERINERO, M. J.: *Op. cit.*, pág. 982.

<sup>35</sup> LÓPEZ CASIMIRO, F.: *Op. cit.*, pág. 277. BAUMEISTER, M.: *Op. cit.*, pág. 339, aporta algunos datos sobre la existencia en 1892 de una sociedad anarquista, *La Nueva Aurora*, que desaparece rápidamente, y de otra próxima al socialismo, sin que tengamos noticias de una relación con las mencionadas en el texto, aunque probablemente sea el Centro Obrero al que se alude.

<sup>36</sup> *La Región Extremeña*, 3-V-1898. Esta fecha rebaja la ofrecida por SÁNCHEZ MARROYO, F.: «Aproximación a la historia del movimiento obrero y campesino de Extremadura (1868-1936)», pág. 34. Refiere la primera celebración en 1901 en Badajoz, mientras en Cáceres no se realiza hasta 1905. El adelantamiento de la fecha tiene su importancia porque el 1º de Mayo goza de un significado especial en la organización del movimiento obrero y es un síntoma de concienciación evidente.

<sup>37</sup> *El Obrero*, 30-X-1900.

Especialmente revelador es el caso Francisco Durán y Eduardo Domínguez, que ocupan también cargos en *La Germinal Obrera* hasta su desaparición en 1902. Finalmente, la publicación de *El Obrero*, semanario difusor de las ideas de la asociación, desde mediados de 1899, pone de manifiesto las raíces de la movilización obrera.

Con todo, la organización pacense inicia su andadura como tal en enero de 1900, cuando celebra su primera Junta General y presenta el reglamento para la aprobación del Gobierno Civil. Interinamente ejerce de Presidente Agustín Ríos, Secretario es Francisco Durán y Tesorero Julián López. Aunque desconocemos dichos estatutos, el periódico *La Región Extremeña* informa que *se indican las clases que han de establecerse para la instrucción de los obreros, los socorros que a éstos han de prestarse en determinadas ocasiones, etc.*<sup>38</sup>.

Esto señala una aparición como sociedad de socorros mutuos, pues tenemos constancia de la ayuda que presta a los asociados enfermos<sup>39</sup>. Con toda probabilidad, las sociedades surgidas en estos años tienen esa misma naturaleza, con fines muy precisos, basados en la defensa de los intereses materiales de sus afiliados (enfermedad, muerte, vejez), sin excesivas preocupaciones ideológicas ni reivindicativas. Sólo así se justifica la aceptación que reciben de las clases altas en un primer momento<sup>40</sup>.

Ahora bien, a pesar de sus modestos comienzos, *La Germinal Obrera* tiene una evolución hasta convertirse en una sociedad de resistencia, cuya actividad es similar a la de un sindicato. El cambio se produce, fundamentalmente, tras su participación en el Congreso Regional de Sociedades Obreras, celebrado en Madrid en Octubre de 1900 y convocado por *El Porvenir del Trabajo*, sociedad de albañiles de ideología anarquista<sup>41</sup>. El número de organizaciones asistentes fue de 157 a las que pertenecían 52.000 obreros. El representante de la sociedad pacense fue Antonio Apolo, escritor anarquista con residencia en Madrid, que propuso a la asamblea los siguientes puntos para su aprobación: 1) estudiar el medio de que el obrero se haga dueño de la producción; 2) estimular la creación de escuelas laicas y centros de propaganda científicas y societarias; 3) promover

<sup>38</sup> *La Región Extremeña*, 16-I-1900.

<sup>39</sup> *El Obrero*, 15-IX-1900. La cantidad que se da es de 75 céntimos por día; de cuota al mes se pagaban 55 céntimos. Sin duda aliviaría la situación de los enfermos que no tienen ningún tipo de previsión establecida por el Estado.

<sup>40</sup> SÁNCHEZ MARROYO, F.: Aproximación a la historia del movimiento obrero y campesino en Extremadura, (1868-1936), pág. 30.

<sup>41</sup> TUÑÓN DE LARA, M.: *Op. cit.*, pág. 317.

la cultura y emancipación de la mujer<sup>42</sup>. Entre otros acuerdos, destaca la formación de la Federación Regional Española de Sociedades de Resistencia.

La importancia de la convocatoria radica en que *La Germinal Obrera* asume lo pactado y, a partir de ese momento, su estructura organizativa y su actividad giran en torno a los principios que proclaman las sociedades anarquistas de la época. En esta aproximación al movimiento libertario, toma importancia el papel jugado por *El Obrero*, que tiene contactos con numerosos periódicos y revistas del país y del extranjero, siendo incluido por Álvarez Junco entre la prensa anarquista<sup>43</sup>. Esto le permite entrar en comunicación con otras sociedades, especialmente las andaluzas de Sevilla y Huelva, y por ello hemos de considerar la influencia del anarquismo andaluz, de mayor tradición, sobre el movimiento obrero de la provincia de Badajoz.

La puesta en marcha de las propuestas del Congreso se hace rápidamente. La sociedad se constituye en federación formada por los gremios de albañiles, panaderos, agrícolas y de oficios varios. Cada uno mantenía en teoría su independencia y estaban coordinados por una Comisión Central dirigida por Enrique Lagranja<sup>44</sup>. La expansión del societarismo por la provincia, llegando a formar una federación comarcal y celebrando dos congresos de asociaciones de trabajadores agrícolas, expresa el deseo de fortalecer y generalizar el movimiento.

Por otro lado, las alusiones a la huelga general durante los conflictos de jornaleros en 1901 y 1902, la celebración del 1º de Mayo y la demanda de las ocho horas de trabajo, nos llevan también a pensar en la conexión con las sociedades anarquistas.

Si en el plano organizativo y de la práctica nos parece clara la relación con el anarquismo, el aspecto de la ideología es de más difícil precisión<sup>45</sup>. Es cierto lo

<sup>42</sup> *El Obrero*, 30-X-1900.

<sup>43</sup> ÁLVAREZ JUNCO, J.: *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, Siglo XXI, 1976, pág. 632.

<sup>44</sup> *El Obrero*, 15-II-1901.

<sup>45</sup> Producto de esta dificultad es el tratamiento que recibe de los historiadores. Un coetáneo, GÓMEZ VILLAFRANCA, R.: *Historia y bibliografía de la prensa de Badajoz*, Badajoz, Tipografía La Económica, 1901, pág. 41; desde su óptica conservadora, califica a *El Obrero* como el primer grito que, valiéndose de la prensa periódica, lanza en Badajoz el matiz más alarmante del partido socialista. Para MOLANO, A.: *El Movimiento Obrero en Montijo*, Badajoz, Edición del PCE de Montijo, 1982, pág. 38, se destaca una tendencia mayoritariamente anarquista en *La Germinal*. Mientras, SÁNCHEZ MARROYO, F. en sus escritos sobre el tema, expone la ambigüedad ideológica de las sociedades extremeñas. Finalmente, F. LÓPEZ CASIMIRO establece las relaciones con el Republicanismo.

que afirma Martín Baumeister en referencia a la dificultad de delimitar las fronteras políticas e ideológicas entre las distintas tendencias que conviven en la época<sup>46</sup> (anarquismo, socialismo y republicanismos en algunas de sus ramas). No obstante, disponemos del periódico *El Obrero* para hacer una aproximación al tema.

A través de él, observamos unos comienzos de indefinición ideológica. La sociedad acepta medidas que considera un progreso para el proletariado aunque provengan del régimen establecido. Aplaude la creación de la Comisión de Reformas Sociales, a pesar de ser criticada por una sociedad anarquista sevillana<sup>47</sup>.

Siguiendo los planteamientos que emanan Federación Regional Española, *La Germinal* proclama el apoliticismo como principio directriz<sup>48</sup>. Esta será una de las fuentes de conflicto dentro de la organización, pues, a menudo, trata de protegerse de las injerencias de los partidos políticos, especialmente de los republicanos, que buscan el apoyo de los obreros. Como expone Álvarez Junco, esta defensa de la independencia es un criterio también proclamado desde el anarquismo, en la consideración de que ello les permitirá influir sobre estas sociedades.

A pesar de su moderación inicial, con el transcurrir del tiempo, y hablamos de dos años y medio, la organización extrema sus ideas, al compás que lo hace su actividad. Existe, sobre todo, una toma de conciencia de la situación del proletariado y de la lucha que mantiene contra la burguesía. Los artículos endurecen enormemente sus postulados, ya claramente revolucionarios.

Entre los argumentos que aparecen en *El Obrero* destaca la explotación de los trabajadores por una burguesía que *se entrega libremente a la holganza, al vicio y al derroche, mientras el obrero que todo lo produce carece muchas veces de pan*<sup>49</sup>. Por eso, el periódico trata de clarificar los objetivos de los asalariados:

---

<sup>46</sup> BAUMEISTER, M.: *Op. cit.*, pág. 351.

<sup>47</sup> *El Obrero*, 15-VII-1900.

<sup>48</sup> La respuesta que se da a la carta de la sociedad sevillana es clara: «...aquí se trata de sociedades de resistencia al capital, y estas sociedades no pueden o no deben excluir a ningún obrero que desee asociarse, cualesquiera que sean sus doctrinas (...) El que en las sociedades de resistencia es anarquista antes que obrero, dificulta la obra de aquellas sociedades; lo mismo decimos de los socialistas, y por esto no ha prosperado la Unión General de Trabajadores...». *Ibidem*, 15-IX-1900.

<sup>49</sup> *Ibidem*, 15-IX-1900. Se trata de un llamamiento para que se asocien los albañiles, realizado por Enrique Lagranja.

*luchamos por nuestros derechos, por nuestros productos y nuestra libertad; porque, debiendo ser libres, somos esclavos; porque, produciendo todo, no podemos satisfacer nuestras más urgentes necesidades, en tanto que una camarilla de zánganos consume y derrocha los productos de nuestro trabajo...<sup>50</sup>.*

La meta es acabar con el dominio de los propietarios y establecer una sociedad distinta que *se constituya sobre principios más racionales, hasta que todos tengamos el deber de trabajar en proporción a nuestras facultades y el derecho a consumir en relación con nuestras necesidades*<sup>51</sup>. La contestación a la prensa contraria a los intereses de los asalariados, ofrece a *El Obrero* la oportunidad de proponer la sociedad sin clases, donde desaparezcan las desigualdades económicas, porque *planteado el régimen colectivista, la propiedad sería de todos, sin ser exclusivamente de ninguno; y entonces, cuando nadie fuera dueño exclusivo de nada, seríamos económicamente iguales*<sup>52</sup>.

Un reflejo más de la toma de conciencia lo tenemos también en la solidaridad hacia los trabajadores en huelga de otras partes del país e incluso de Portugal. Este internacionalismo, acompañante de la historia del movimiento obrero, muestra las posiciones avanzadas de la organización pacense.

Esta revisión de la ideología concluye con los planteamientos radicales contra la Iglesia, vista como integrante de la oligarquía del régimen de la Restauración y mantenedora de sus injusticias sociales. El anticlericalismo le lleva a defender que los miembros de las sociedades obreras *combatimos contra todos los fanatismos, que somos enemigos irreconciliables de todas las religiones, pero de todas, por lo que estamos conformes con el colega mientras llegue la hora de la liquidación total de todas las religiones positivas*<sup>53</sup>. En *El Obrero*, especialmente en el último número disponible de enero de 1902, este asunto adquiere posiciones extremas, aunque no se aprecia su puesta en práctica con acciones violentas<sup>54</sup>.

<sup>50</sup> *Ibidem*, Artículo «Por qué luchamos» (sin firma).

<sup>51</sup> *Ibidem*.

<sup>52</sup> *Ibidem*, 30-VI-1901. «A La Coalición» (sin firma). Es una replica a un comentario en el que este diario conservador exponía la tesis de que siempre habría ricos y pobres.

<sup>53</sup> *Ibidem*, 15-IV-1901. El artículo responde a una serie de preguntas que realiza *El Cantonal* a la prensa radical sobre las órdenes religiosas.

<sup>54</sup> La única actividad que conocemos es el entierro de obreros por lo civil. *La Región Extremeña*, 7-VI-1901.

En relación con el anticlericalismo surge el laicismo, expresado en el deseo de *La Germinal* por fundar una escuela laica para promover la educación entre los trabajadores, considerada verdadero motor de la emancipación obrera<sup>55</sup>, tema muy apreciado por el movimiento libertario. La escuela entraría en funcionamiento en 1902<sup>56</sup>.

Con lo expuesto hasta ahora podemos extraer algunas conclusiones para descifrar el sentido ideológico de la organización. Según nuestro punto de vista, dentro de *La Germinal Obrera* existe un núcleo de personas de cierta relevancia próximas al anarquismo, que le confiere el carácter revolucionario, pero mantiene siempre el apoliticismo basado en la defensa de los intereses de los trabajadores de cualquier condición e ideología.

Sin embargo, a pesar de ese núcleo dirigente, la mayoría de los afiliados se guía por un interés esencialmente material: conseguir mejoras laborales. Por ello, se dejan a un lado las disquisiciones ideológicas, sobre todo teniendo en cuenta el alto nivel de analfabetismo de la sociedad extremeña de finales del siglo XIX<sup>57</sup>. Esto explicaría, en gran medida, las carencias ideológicas y organizativas de las sociedades de trabajadores. Esta situación no es peculiar de Extremadura, sucede lo mismo con otras sociedades del país, pues la mayoría de los trabajadores *mantiene un esquema ideológico que se simplifica extraordinariamente, reduciéndose a una pocas creencias y motivaciones fundamentales (...) en las que la enorme vigencia de una cultura oral (...) y, sobre todo, la experiencia de un ritmo de vida excepcionalmente duro y objetivamente injusto, han de prevalecer necesariamente sobre esquemas doctrinales basados en una cultura escrita muy elaborada*<sup>58</sup>.

Otro aspecto a analizar es la relación entre movimiento obrero y republicanismo. Durante gran parte del siglo XIX, trabajadores y pequeña burguesía estuvieron unidos políticamente, porque los obreros carecían de organizaciones propias y enlazaban sus aspiraciones a los partidos republicanos. Tras la primera fase de la Restauración, con el republicanismo perseguido y en el ostracismo, la aprobación del sufragio universal masculino en 1890, le permite volver a la

<sup>55</sup> *El Obrero*, 27-I-1902.

<sup>56</sup> *La Región Extremeña*, 2-V-1902. Los alumnos de la escuela laica asisten a la manifestación del 1º de Mayo.

<sup>57</sup> GARCÍA PÉREZ, J.; SÁNCHEZ MARROYO, F.; MERINERO MARTÍN, M.: *Op. cit.*, pág. 972. Los porcentajes son de un 75% en Badajoz y de un 70% en Cáceres.

<sup>58</sup> TORTELLA CASARES, G. y OTROS: *Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923)*, Barcelona, Labor, 1981, págs. 354-355.



actividad política y renace la cuestión. La coincidencia entre ambas tendencias, a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, es investigada por Francisco López Casimiro.

Parece cierto que, en algunos momentos, existe una alianza entre las candidaturas republicanas y los trabajadores, como ocurre en las elecciones municipales de noviembre de 1901<sup>59</sup>. Sin embargo, dicha colaboración procedería de algunos elementos de *La Germinal* y no de toda la organización. Más bien asistimos a un intento de los republicanos por atraerse el voto obrero, pues desde la sociedad se apoyaba la no intervención en las elecciones<sup>60</sup>.

Los intentos de intromisión también se observan en los problemas internos de *La Germinal*. José León Cierva, redactor de *El Obrero* y secretario durante algún tiempo, recibe las críticas de *La Revista Blanca* al insertar artículos en el periódico con los que pretende convertir la sociedad en un centro político<sup>61</sup>. Por este motivo, dicho personaje es expulsado de *La Germinal* al año siguiente<sup>62</sup>.

El entendimiento ideológico se percibe en algunos aspectos. La proximidad de la sociedad a un radicalismo que en parte es asumido por grupos republicanos (anticlericalismo, laicismo, críticas a la Restauración), favorece la relación. De hecho, la colaboración en torno a los mítines de Belén Sárraga, que tenía ideas de radicalismo librepensador<sup>63</sup>, puede ser una señal de la coincidencia. La cooperación entre los periódicos *La Región Extremeña* (republicano) y *El Obrero* también será común a lo largo del período.

Sin embargo, no podemos referir más correspondencias que éstas. El hecho de que, en el Congreso Agrícola de sociedades obreras de 1903, sea palpable la

---

<sup>59</sup> LÓPEZ CASIMIRO, F.: *Op. cit.*, pág. 280.

<sup>60</sup> *La Región Extremeña*, 21-V-1901. La intervención que se relata de Antonio Rino (político republicano) en la Asamblea de *La Germinal* es bastante elocuente. Después de procurar atraerse a los obreros, les pide que vayan a votar, aunque fuera en blanco, para evitar que se hicieran chanchullos, porque *le constaba haberse sacado listas de los individuos pertenecientes a las sociedades obreras, porque sabían que éstos no iban a luchar y que aquéllos (los enemigos políticos) tenían cuadrillas dispuestas a votar por los asociados.*

<sup>61</sup> *El Obrero*, 30-VI-1901.

<sup>62</sup> *La Región Extremeña*, 25-V-1902. José León Cierva se integraría en las candidaturas republicanas en 1903, una vez desaparecida *La Germinal Obrera* (*La Región Extremeña*, 14-IV-1903).

<sup>63</sup> TUNÓN DE LARA, M.: *Op. cit.*, pág. 319.

influencia de los republicanos, sólo confirma que una vez desaparecidos los elementos más radicales de *La Germinal*, se hacen con el control de la Federación.

En el resto de la provincia encontramos organizaciones impulsadas por los republicanos. Rubén Landa, viaja hasta Oliva de Jerez para dejar constituida *La Benéfica*, sociedad de labradores y ganaderos, aunque no está probada su naturaleza obrera<sup>64</sup>. Del mismo modo fue fundada *La Defensa* de Montijo.

Estos hechos muestran que la ascendencia ideológica sobre las asociaciones de trabajadores sería distinta en cada caso, notándose la ausencia de la tendencia socialista, cuya implantación era, en estos momentos, nula.

En cuanto a la actividad los acontecimientos son más claros. Después de que *La Germinal Obrera* en el otoño de 1900 se convierta en una Federación de sociedades por oficios, y sin perder del todo su función de ayuda a los asociados, adquiere importancia la actividad reivindicativa, mostrando una mayor y mejor organización. A pesar de ello, el número de componentes todavía no es importante ya que ronda, con grandes oscilaciones de unos meses a otros, los 300 socios<sup>65</sup>. La mayoría pertenece al gremio agrícola; sin embargo, sabemos que fue el gremio de panaderos el que constituye *La Germinal*<sup>66</sup> y los principales dirigentes, que se mantienen en sus cargos sin grandes variaciones entre 1900 y 1902, no son obreros del campo, sino los redactores de *El Obrero* (José Castro Villanueva, Francisco Durán, José León Cierva, José Robles, Enrique Lagranja, Manuel Cezeo).

De la misma manera, las primeras huelgas que se producen en Badajoz capital, no son las de asalariados agrícolas. En julio de 1900 los oficiales barberos, todavía sin asociar, protagonizan un conflicto pidiendo aumento de jornal según las categorías de los establecimientos, conformándose a seguir trabajando 15

<sup>64</sup> *La Región Extremeña*, 30-IV-1902. En el mismo sentido, desde Alconchel, *El Alba del Nuevo Día* proclama en el periódico que *aunque este centro es una Sociedad de Resistencia, no tenemos inconveniente en seguir la política radical que propaga su periódico*. (*Ibidem*, 11-V-1902).

<sup>65</sup> *El Obrero*, en los pocos números disponibles, señala los individuos que pagan la cuota. De los datos podemos intuir que en los meses en los que el trabajo agrícola abunda (junio de 1900) el número asociados es mayor (517), pero esta cantidad bajaría en el invierno, cuando el laboreo escasea (210 socios en diciembre de 1900). El dato que recogen BOHOYO, I. y BAUMEISTER, M., 2084 afiliados en 1902 coincidiendo con la segunda huelga, hay que ponerlo en relación con la petición de *La Germinal* de que solamente se contratarían socios de la misma en las faenas del campo.

<sup>66</sup> *El Obrero*, 1-III-1901.

horas. Algunos patronos aceptaron tales reclamaciones<sup>67</sup>. Por otro lado, la propia *Germinal*, antes de las huelgas de braceros, había realizado una de panaderos y otra de chusqueros, ambas favorables para los trabajadores<sup>68</sup>.

No obstante, es preciso señalar que los paros más importantes y los que tienen mayor trascendencia son los de jornaleros agrícolas y que en las sociedades de otros puntos de Extremadura, el carácter campesino es el predominante.

El recurso a la huelga para aliviar la situación de los trabajadores, tiene explicación en la difícil coyuntura económica por la que atraviesa el país. También está en relación con el aumento del societarismo y muestra una toma de conciencia y una organización hasta entonces desconocidas. Los conflictos en el campo de la capital pacense en 1901, de jornaleros y de hortelanos, buscan una mejora de las condiciones laborales a la que se oponen los patronos.

El relato de la huelga es suficientemente conocido. Aprovechando la proximidad de la cosecha, *La Germinal* convoca un paro en la segunda quincena de mayo de 1901. La actividad y la resistencia son notables: celebran asambleas para informar de la situación, se controlan las puertas de la localidad por comisiones de obreros para evitar la salida de los trabajadores al campo<sup>69</sup>, se pide solidaridad a las organizaciones de la provincia y de fuera de ella, así como a los «republicanos y librepensadores». Todo ello explica la duración del conflicto (19 días) y la fuerza en las negociaciones con los patronos.

El conflicto se radicaliza por la negativa de los propietarios a aceptar las bases propuestas por los trabajadores y éstos amenazan con una *huelga general de obreros agrícolas, ganaderos y mozas de servir (pues todas ellas eran hijas de obreros)* y, además, extenderla a toda la provincia y a los demás gremios<sup>70</sup>.

---

<sup>67</sup> *El Obrero*, 15-VII-1900. En el mismo número se habla del plante que protagonizan dos obreros de un almacén de maderas, cuando el patrono despide a un compañero de trabajo.

<sup>68</sup> *Ibidem*, 30-VI-1901.

<sup>69</sup> MACÍA GARCÍA, P.: «La incidencia de la presencia del campesinado alentejano en la conflictividad y el desarrollo de los movimientos obreros en la provincia de Badajoz a comienzos del siglo XX», en CAYETANO ROSADO, M. (coord): *O pelourinho*. Encuentro de relaciones Alentejo-Extremadura en el siglo XX, Badajoz, Ayuntamiento de Badajoz, 1996, pág. 48.

<sup>70</sup> *La Región Extremeña*, 21-V-1901. La última propuesta es de José Castro y revela una cierta aproximación al mito de la huelga general que las sociedades anarquistas de la época abrazan. En este diario se narran las asambleas que tuvieron lugar los días 18, 19 y 20 de mayo en el

La huelga se resuelve con la mediación del Gobernador civil tras la suavización de algunas de las bases<sup>71</sup> y el triunfo de los obreros en lo relativo a la mejora de las condiciones de la jornada de trabajo. También se firma el acuerdo con los hortelanos, más ventajoso al eliminar el destajo y al incluir mejoras salariales para los trabajos extraordinarios, así como una referencia a que sólo serían contratados socios de *La Germinal*<sup>72</sup>.

Los llamamientos a la huelga recibirían amplio eco en otras poblaciones, donde existían asociaciones de trabajadores o estaban a punto de constituirse. En La Torre de Miguel Sesmero aparecen reivindicaciones salariales y bases más amplias que en la capital<sup>73</sup>; en Olivenza se resuelve por la intervención mediadora de un coronel de la Guardia civil<sup>74</sup>, en Montijo se producen varios paros<sup>75</sup>, lo mismo que en la Albuera<sup>76</sup>.

Los conflictos fueron en parte un éxito y cabría preguntarse las razones de ello, sobre todo teniendo en cuenta que son los primeros de cierta importancia en la región. Baumeister apunta a la sorpresa que producen entre los patronos, poco acostumbrados a recibir presiones de los obreros y, por tanto, escasamente organizados<sup>77</sup>. A esta interpretación, hay que añadir la buena cosecha de ese año y el deseo de los propietarios por acabar con la huelga lo antes posible para evitar pérdidas económicas. No obstante, los patronos procedieron como en otros casos: contratan a trabajadores foráneos, especialmente portugueses, y la fuerza pública evita las alteraciones del orden. Probablemente, también explica esta victoria la pretensión de las autoridades por llegar a acuerdos, pues en las localidades sobre las que se tiene suficiente información, intervienen mediando entre las partes.

Sin embargo, el éxito no fue tan rotundo como pudiera suponerse por las noticias de la prensa. Poco después, *El Obrero* expone que *son muchos los*

---

local de *La Germinal*. En la Asamblea del día 26 se vuelve a proponer dicha huelga general y que a los patronos que no firmen las bases se les exija una indemnización de 800 pesetas (*Ibidem*, 29-V-1901).

<sup>71</sup> *La Región Extremeña*, 4-VI-1901.

<sup>72</sup> *El Obrero*, 30-VI-1901.

<sup>73</sup> BOHOYO, I.: *Op. cit.*, págs. 125-126.

<sup>74</sup> *La Región Extremeña*, 13-VI-1901.

<sup>75</sup> MOLANO, A.: *Op. cit.*, pág. 34.

<sup>76</sup> *La Región Extremeña*, 29-V-1901.

<sup>77</sup> BAUMEISTER, M.: *Op. cit.*, pág. 343.

obreros que vienen a quejarse a nuestra redacción, de los agricultores que faltan descaradamente a las bases convenidas entre agricultores y braceros<sup>78</sup>. Es decir, la presión es efectiva ante la proximidad de la cosecha, cediendo los propietarios a las peticiones, pero cuando pasa el tiempo, la relación entre patrón y asalariado es favorable al primero.

A pesar de todo, el sentimiento de triunfo permite la continuación de los paros a lo largo de 1901 y 1902, tanto de jornaleros del campo, como de otros sectores. Entre ellas sobresale la de trabajadores corcho-taponeros de Alburquerque<sup>79</sup>, que confirma la idea de que el movimiento no se restringe, sin más, al sector agrícola.

El éxito de las huelgas de 1901 facilita la extensión del societarismo por la provincia. En esta expansión los gremialistas juegan un papel primordial: potencian el asociacionismo a través del periódico de la Federación y trasladan su estructura organizativa al resto de sociedades. En varios casos se rigen por sus estatutos, como ocurre con *La Defensa* de Montijo, en otros, *se proponen seguir los mismos fines de la Germinal* (*La Redentora* de Valverde de Leganés).

La actuación dirigente de *La Germinal Obrera* explicaría el hecho de que la mayoría de las asociaciones, aparecidas entre 1900 y 1902, se concentre en el oeste de la provincia de Badajoz como se observa en el siguiente mapa.

<sup>78</sup> *El Obrero*, 30-VI-1901.

<sup>79</sup> *Ibidem*.

### DISTRIBUCIÓN DE LAS SOCIEDADES OBRERAS EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ ENTRE 1900-1902<sup>80</sup>.



- Sociedades que asisten al Congreso de 1902.
- Otras sociedades constituidas

<sup>80</sup> Fuentes: *El Obrero, La Región Extremeña*. Sorprende la falta de información sobre sociedades en el centro y este de la provincia, sobre todo teniendo en cuenta la existencia de localidades como Mérida (que sí tendría sociedad en el Congreso de 1903), Don Benito, Villanueva de la Serena o Almendralejo, por citar algunas. Probablemente existan más sociedades, pues como señala SÁNCHEZ MARROYO, F.: «Movimiento Obrero», en *GRAN ENCICLOPEDIA EXTREMEÑA*, Vol. VII, Badajoz, Edex, 1992, pág. 179, la Comisión de Reformas Sociales notificaba en 1902 la constitución de 33 sociedades obreras, la mayoría de resistencia, fundadas entre 1900 y 1902 en la provincia de Badajoz, mientras en Cáceres no se conocía ninguna. Hemos de pensar, con estos datos, que no existía relación con aquellas zonas de la provincia.

La formación de la Federación de sociedades, de carácter comarcal, permite la convocatoria de un Congreso en Torre de Miguel Sesmero entre los días 20 y 21 de abril de 1902. En él se dan cita las organizaciones agrarias de los gremios de braceros del campo, mozos de labor y cortadores de lana, de 21 localidades distintas. De nuevo la intervención de *La Germinal* es determinante para el desarrollo del Congreso: realiza la aportación económica más importante y propone los puntos a debatir<sup>81</sup>. El objetivo principal es la unificación de las condiciones laborales en los distintos pueblos, bastante dispares entre sí. Entre sus acuerdos, solamente conocemos dos: la abolición de los trabajos a destajo y la celebración del 1º de Mayo como día de reivindicación. Posiblemente se llegó también a un compromiso sobre los salarios. Por otro lado, sabemos por la prensa que cada sociedad debía pagar 2 céntimos al mes por asociado para publicar *El Obrero* semanalmente. Otro dato relevante es la gran cantidad de afiliados representados, 14.000, destacando el número de asociados a *La Germinal Obrera*, con 2.084, y a *La Defensa de Montijo*, con 1.260<sup>82</sup>.

Una idea de la toma de conciencia en el movimiento obrero de Badajoz y de la fuerza alcanzada por sus organizaciones es la celebración del 1º de Mayo. En 1902 se generaliza este acontecimiento, cuyo significado es desarrollar un día de huelga y de reivindicación, en las localidades que cuentan con una presencia importante de asociados. Conocemos las llevadas a cabo en Alconchel, Montijo, Puebla de la Calzada y Badajoz. En todas aparecen las mismas peticiones: Paz universal, ocho horas de trabajo, ocho de instrucción y ocho de descanso. Además, se cifien todas al mismo programa: manifestación con gran orden por la localidad y peticiones a la autoridad. Destaca la gran participación en los actos de Badajoz (entre 2.000 y 3.000 manifestantes) y de Montijo (1.000)<sup>83</sup>.

Los éxitos conseguidos en 1901 y el incremento en el número de componentes, alientan la idea de plantear otra vez el conflicto frente a la patronal. Las huelgas se extienden a partir de la segunda quincena de mayo de 1902, antecedendo de nuevo a la recogida de la cosecha. Ahora afectan a mayor número de localidades y las peticiones son más radicales, tratando de llevar a la práctica los acuerdos del Congreso Agrícola. Montijo, Puebla de la Calzada, Olivenza, Santa Marta,

<sup>81</sup> *La Región Extremeña*, 27-IV-1902.

<sup>82</sup> *La Región Extremeña*, 2-V-1902.

<sup>83</sup> BOHOYO, I.: *Op. cit.*, pág. 134-142, ha estudiado el movimiento huelguístico con detenimiento.

Torre de Miguel Sesmero y Badajoz viven los enfrentamientos más importantes<sup>84</sup>. Entre las reivindicaciones destacan la abolición del destajo, el aumento de los salarios de todas las categorías de trabajadores y la prohibición de que los patronos contraten a obreros no afiliados a la organización convocante.

La mayoría de ellas se resuelve, tras ligeros incidentes, con la transacción de propietarios y obreros y la mediación de los jefes de la Guardia Civil. Los patronos tratan de romper la huelga mediante la contratación de trabajadores foráneos y el aumento de las fuerzas del orden público. Los braceros ofrecen una gran resistencia, llegando incluso, como sucede en Montijo, a establecer una tahona para alimentar a los huelguistas que lo necesiten<sup>85</sup>.

Sin embargo, en Badajoz se desata la violencia. Para Baumeister, la oligarquía está preparada para hacer frente a un conflicto que ya no le coge por sorpresa. Además, la cosecha es peor que la de 1901 a causa de la plaga de langosta y, por tanto, las pérdidas para los patronos, en caso de resistir, menores. También la prensa informa de que la huelga no es tan generalizada como el año anterior<sup>86</sup>.

De cualquier forma, todo se pone en contra de los obreros. Recurren de nuevo al Gobernador Civil para que medie en el conflicto. Ante su negativa, se dirigen al Gobierno central, que tampoco escucha sus peticiones<sup>87</sup>. El conflicto a partir de entonces no tiene vías de solución.

Para evitar lo ocurrido en la huelga de 1901, las fuerzas de la Guardia Civil vigilan las puertas de la ciudad y recorren los caminos. Con ello, tratan de evitar la actuación de las comisiones de obreros que impiden salir a los trabajadores foráneos contratados por los patronos y a aquellos otros que no siguen las instrucciones de *La Germinal*. El 1 de junio comienzan las detenciones con el pretexto de que ejercen coacciones y violencia. Cuando la Guardia Civil conduce a dos obreros a la cárcel, las mujeres los ponen en libertad y se producen actos violentos que concluyen con un obrero muerto, varios heridos, ciento treinta detenidos y la declaración del estado de guerra en la capital, que significaba que la autoridad pasaba a manos de los militares y que la huelga era prohibida.

---

<sup>84</sup> *La Región Extremeña*, 27-IV-1902.

<sup>85</sup> *La Región Extremeña*, 21-V-1902.

<sup>86</sup> *La Región Extremeña*, 1-VI-1902

<sup>87</sup> BOHOYO, I.: *Op. cit.*, pág. 140.



Los trabajadores fracasan por la fuerza de las armas; con ellos también la organización que promueve la huelga. *La Germinal Obrera* es clausurada hasta noviembre de 1903<sup>88</sup> e igualmente su rama femenina, *La Unión Femenil*<sup>89</sup>, son encarcelados sus líderes y desaparece *El Obrero*. En suma, el núcleo dirigente del movimiento se encuentra en la cárcel y un año después continúan presos 22 obreros.

A partir de ese momento, el movimiento societario en la provincia de Badajoz se debilita hasta abandonar prácticamente toda reivindicación.

La causa esencial de este revés está en el cambio de actitud de las clases poderosas hacia las organizaciones obreras, originado por la radicalización de las posturas de éstas. En un primer momento, la burguesía acoge de buen grado a unas sociedades que tratan de socorrer a los trabajadores en los momentos difíciles. Esta postura encaja bien en el paternalismo que ha tenido siempre hacia los obreros. En otras palabras, no constituían ningún peligro para sus intereses. Sin embargo, con la extensión de las asociaciones, las primeras huelgas y celebraciones reivindicativas *los burgueses dejaron sus cuchufletas para tenernos miedo*<sup>90</sup>.

La oposición de la oligarquía se realiza de varias maneras. En unos casos, crean sociedades paralelas para contrarrestar a las organizaciones de resistencia, como sucede en Alconchel<sup>91</sup>, en otros, tratan de desestabilizar a las existentes<sup>92</sup>. Pero lo más común es el recurso a las fuerzas del orden público, para lo cual se apoyan en las autoridades, cuyo cambio de actitud también es palpable. La defensa del orden se manifiesta en los momentos más conflictivos, como en 1902, con detenciones de los jornaleros en huelga<sup>93</sup>. En otros casos, sin mediar enfrentamiento, las autoridades tratan de prevenir los incidentes: prohíben la

<sup>88</sup> LÓPEZ CASIMIRO, F.: *Op. cit.*, pág. 282.

<sup>89</sup> ROSIQUE, F.: *Op. cit.*, pág. 1262.

<sup>90</sup> *La Región Extremeña*, 7-X-1902. Artículo de Cipriano Prieto, presidente de *La Defensa* de Montijo: «El socialismo en Montijo. Habla un jornalero». Citado en MOLANO, A.: *Op. cit.*, pág. 40.

<sup>91</sup> *Ibidem*, II-V-1902.

<sup>92</sup> *El Obrero*, 30-X-1900. Se trata de la fundación de la sociedad *La Constancia* de la Albuera.

<sup>93</sup> Las detenciones no se reducen a la ciudad de Badajoz. Tenemos también noticias de Torre de Miguel Sesmero, Montijo y Los Santos de Maimona, donde se produce una huelga de albañiles ajena a cualquier asociación que termina con 12 detenidos, BOHOYO, I.: *Op. cit.*, págs. 136-137.

celebración conjunta del 1º de Mayo de los obreros de Montijo y Puebla de la Calzada, cierran el Centro de Montijo temporalmente en Octubre de 1902<sup>94</sup>.

Desde otro punto de vista, cabría preguntarse por la fuerza real del movimiento obrero para hacer frente a las presiones exteriores. Es evidente que el número afiliados sería importante para las condiciones en que se movían estas organizaciones, pero no es menos cierto que a lo largo de su existencia escuchamos continuos llamamientos a la solidaridad y a la unión, especialmente de los trabajadores no agrícolas, conscientes de los escasos elementos con los que cuentan.

El cierre gubernativo de *La Germinal Obrera* supone un duro golpe para una Federación que a duras penas se mantiene. Aún así, en marzo de 1903, se vuelve a reunir el Congreso Agrícola en Torre de Miguel Sesmero. Pero, en él, ha desaparecido el radicalismo anterior y, ahora, el grueso de las aportaciones llega del bando republicano. El número de obreros representados ha descendido notablemente y también el número de sociedades, 18<sup>95</sup>. Sus acuerdos son elocuentes de la nueva situación por la que atraviesa el movimiento asociativo: formar una Federación en el ámbito regional, fomentar el socorro mutuo entre los afiliados, utilizar recursos pacíficos y legales, negación del recurso a las huelgas *porque perjudican y disminuyen la producción y no resuelven ni terminan con los egoísmos y abusos de los propietarios, impulsar el cooperativismo...*<sup>96</sup>. En suma, desaparece toda mención a la mejora de los salarios, al 1º de Mayo y a la huelga. Muchas de estas sociedades participarán en las elecciones municipales de ese año al lado de los republicanos.

A pesar de la pérdida del radicalismo, la importancia del movimiento surgido con el siglo XX está en que estas sociedades no desaparecen por completo; mantienen viva la organización obrera que en gran parte pasará a la órbita socialista cuando, a partir de 1910, comience la fundación de casas del pueblo y la Unión General de Trabajadores extienda su implantación en el campo.

<sup>94</sup> MOLANO, A.: *Op. cit.*, pág. 38.

<sup>95</sup> *La Región Extremeña*, 31-III-1903.

<sup>96</sup> *Ibidem*, 1-IV-1903.